

DERCORFUN S. A.

---

**DERCORFUN S. A.**

Al 31 de Diciembre del 2017

---

---

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos  
Al 31 de Diciembre del 2017

# DERCORFUN S. A.

## ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

### CONTENIDO

<b>Informe de los auditores independientes.....</b>	<b>1-2</b>
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios .....	5
Estado de flujo de efectivo .....	6
Notas a los estados financieros.....	7-18

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de  
**DERCORFUN S. A.**  
Guayaquil, Ecuador

### **1.- Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **DERCORFUN S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **DERCORFUN S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de

### **2.- Base de la Opinión**

Efectuamos nuestra Auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **DERCORFUN S. A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

### **3.- Otra Información**

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoria.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoria de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoria, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informa al respecto

### **4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

## 5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

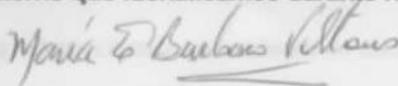
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **DERCORFUN S. A.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.



**MsC. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacis**

**SCV-RNAE 1071**

**DERCORFUN S. A.**

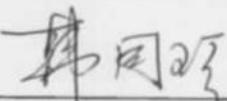
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

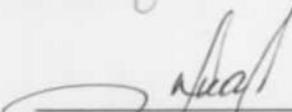
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	192.536	163.748
Cuentas por Cobrar	(11)	171.939	0
Crédito Tributario	(12)	32.614	31.438
<b>Total activo corriente</b>		<b>397.089</b>	<b>195.186</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedades, planta y equipo	(13)	553.426	553.426
(-) Depreciación Acum. Propiedad, planta y equipos	(13)	-125.735	-91.907
<b>Total activos no corriente</b>		<b>427.691</b>	<b>461.519</b>
<b>Total activo</b>		<b>824.780</b>	<b>656.705</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Socios</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	(14)	2.001	39.718
Impuesto a la Renta por Pagar	(15)	54.305	46.185
Participación de Trabajadores 15%	(16)	43.560	37.047
Obligaciones IESS	(17)	184	324
Otros Pasivos Beneficios Sociales	(17)	845	2.083
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>100.895</b>	<b>125.358</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>100.895</b>	<b>125.358</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(18)	800	800
Reserva Legal	(19)	400	400
Resultados acumulados	(20)	530.148	366.400
Resultados del Ejercicio	(21)	192.537	163.748
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>723.884</b>	<b>531.348</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<b>824.780</b>	<b>656.705</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF

  
**HAN TONGZHEN**  
 C. I. 1715150866  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**CON. PEDRO EDUARDO MORAN AGUIRRE**  
 CONTADOR GENERAL

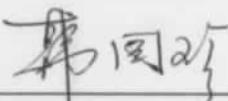
**DERCORFUN S. A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

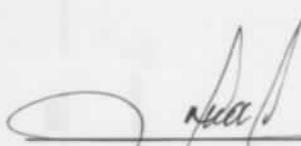
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Ventas Netas	(22)	459.000	455.925
Costo de Ventas		0	0
<b>Utilidad Bruta</b>		459.000	455.925
Gastos administrativos y de Ventas	(23)	(133.465)	(157.634)
Gastos Depreciación acumulada PPE	(23)	(33.828)	(25.619)
Otros Gastos	(23)	(1.304)	(25.691)
		<u>(168.598)</u>	<u>(208.944)</u>
<b>Utilidad antes de participaciones e impuestos</b>		290.402	246.981
Provisión para participación a trabajadores		43.560	37.047
Provisión para impuesto a la renta		54.305	46.185
<b>Utilidad de operaciones continuadas</b>		<u>192.537</u>	<u>163.749</u>
<b>Resultado integral total del año</b>		<u>192.537</u>	<u>163.749</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF

  
\_\_\_\_\_  
**HAN TONGZHEN**  
C. I. 1715150866  
REPRESENTANTE LEGAL

  
\_\_\_\_\_  
**CON. PEDRO EDUARDO MORAN AGUIRR**  
CONTADOR GENERAL

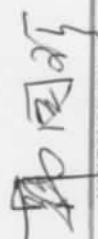
**DERCORFUN S. A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva por valuación de activos	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	-	400	-	-	368,400	163,748	631,348
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de propiedad, planta y equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes gastos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes gastos diferidos, diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	-	400	-	-	368,400	163,748	631,348
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a la reserva de valuación	-	-	-	-	-	163,748	192,537	163,748
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	192,537
Utilidad neta del año 2017	-	-	-	-	-	-	192,537	192,537
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	-	400	-	-	530,147	192,537	723,884

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF

  
HAN TONGZHEN  
C. I. 1716160966  
REPRESENTANTE LEGAL

  
ECON. PEDRO EDUARDO MORAN AGUIRRE  
CONTADOR GENERAL

**DERCORFUN S. A.**

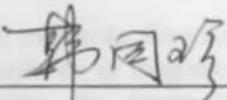
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

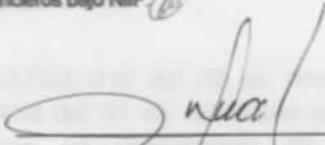
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	459.000	455.925
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(619.089)	(204.929)
Pago de intereses	0	0
Otros gastos de operación	(100.895)	(4.016)
<b>Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación</b>	<b>(260.984)</b>	<b>246.981</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos entidades financieras	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
<b>Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aumento/disminución neta de efectivo</b>	<b>-260.984</b>	<b>246.981</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	453.520	206.539
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final</b>	<b>192.536</b>	<b>453.520</b>
<b>Utilidad/(Pérdida) neta</b>	<b>192.536</b>	<b>163.748</b>
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>		
Depreciación de Activos Fijos	0	0
Otras Partidas distintas al efectivo	0	0
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	<b>-453.520</b>	<b>83.233</b>
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	0	0
Incremento/disminución en inventarios	0	0
Incremento en otros activos	0	0
Incremento/disminución en cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución en beneficios empleados	0	0
Incremento/disminución otros pasivos	(453.520)	83.233
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(260.984)</b>	<b>246.981</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF

  
**HAN TONGZHEN**  
 C. I. 1715150866  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**ECON. PEDRO EDUARDO MORAN AGUIRRE**  
**CONTADOR GENERAL**

# DERCORFUN S. A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

### 1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la Republica del Ecuador, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 10 de Noviembre del 2011 y con fecha de inicio de sus actividades el 03 de octubre del 2011 sus principales son: Actividades de Compra, Venta, Alquiler, Corretaje, Permutua y Explotación de Bienes Inmuebles.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia del Guayas, Canton: Guayaquil; Parroquia: Tarqui; Ciudadela Kennedy Norte SL 23-24 Mz 704 atrás del banco del Pichincha C.A.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

### 2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### 4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### 5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### 7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes: *D*

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### (b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

### (c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### (d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

### (f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

### (g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### (i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### (j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

### (k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

### (l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### (m) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (30 de Abril del 2018) no se han producidos eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

### Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

### 9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

### 10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el saldo de las cuentas es como se muestra a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo Equivalente al efectivo	192.536	163.748
(a)	<u>192.536</u>	<u>163.748</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo por un valor de US\$ 192.536 al 31 Diciembre 2017.

### 11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar	(a) 171.939	0
	<u>171.939</u>	<u>0</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las Cuentas por Cobrar por un valor de US\$ 171.939 al 31 Diciembre 2017.

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**12.- Crédito Tributario**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de la cuenta Crédito Tributario Renta fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario Renta	32.614	31.438
(a)	<u>32.614</u>	<u>31.438</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Crédito Tributario Renta por un valor de US\$ 32.614 al 31 Diciembre 2017.

**13.- Propiedades, planta y equipos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios y Otros Inmuebles (Excepto Terrenos)	512.380	512.380
Vehiculos, equipos de transporte	41.046	41.046
	<u>553.426</u>	<u>553.426</u>
(-) Depreciación Acum. Propiedad, planta y equi	(125.735)	(91.907)
<b>Total Propiedad, planta y equipos</b>	<u><b>427.691</b></u>	<u><b>461.519</b></u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Propiedad, planta y equipos por un valor de US\$ 427.691 al 31 Diciembre 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Pasivo corriente

#### 14.- Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por pagar	2.001	39.718
(a)	<u>2.001</u>	<u>39.718</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las Cuentas por Pagar por \$ 2.001 al 31 Diciembre 2017.

#### 15.- Impuesto a la Renta por Pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Impuesto a la Renta por Pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	54.305	46.185
(a)	<u>54.305</u>	<u>46.185</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Impuesto a la renta por Pagar por un valor de USD \$ 54.305 al 31 diciembre del 2017.

#### 16.- Participación trabajadores por pagar 15%

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Participación trabajadores por pagar 15% se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación trabajadores por pagar 15%	43.560	37.047
(a)	<u>43.560</u>	<u>37.047</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Participación trabajadores por pagar 15% por un valor de USD \$ 43.560 al 31 diciembre del 2017.

#### 17.- Pasivos Acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Pasivos Acumulados por pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el IESS	184	324
Otros pasivos beneficios empleados	845	2.083
(a)	<u>1.029</u>	<u>2.407</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Obligaciones con el IESS por \$ 183,60 y Otros pasivos beneficios a empleados por pagar por un valor de \$ 845,20 al 31 diciembre del 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US\$ 800 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	# acciones	US\$	% participación
HAN TONGFU	198	198	24,75%
QI HAN	200	200	25,00%
TONGZHEN HAN	400	400	50,00%
YU WANG YINGHUA	2	2	0,25%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100,00%</u>

### 19. Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir perdidas

	2017	2016
Reserva legal (a)	<u>400</u>	<u>400</u>
	<u>400</u>	<u>400</u>

### 20.- Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	2017	2016
Resultados Acumulados	<u>530.148</u>	<u>366.400</u>
	<u>530.148</u>	<u>366.400</u>

### 21. Resultados del Ejercicio 2017

Los Resultados del Ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	2017	2016
Resultados del Ejercicio	<u>192.537</u>	<u>163.748</u>
	<u>192.537</u>	<u>163.748</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2017 y 2016 corresponden a facturación emitida por distribución y venta de productos alimenticios. El incremento en comparación con el periodo 2017 es del 53% mas que el 2016.

	2017	2016
Total de ventas	459.000	455.925
	459.000	455.925

### 23.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2017
Costo de ventas	0
Gastos administrativos y ventas	(133.465)
Gastos depreciación acum. PPE	(33.828)
Otros gastos	(1.304)
	<u>(168.598)</u>

### 24.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25.- Reformas tributarias

#### Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

#### **IVA pagado en la prestación de servicios financieros**

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

#### **Impuesto a la salida de divisas**

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria. *U*

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

### **Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

### **26.- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Abril 09 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **27.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Abril 06 del 2018. 

---

Impuesto a los activos en el exterior

Se contabilizan como activos en el exterior, gravados con este impuesto, los fondos disponibles e inversiones que mantenga en el exterior, las de manera directa o a través de sociedades, filiales u otras, las entidades privadas reguladas por el Departamento de Bancos y Seguros y las reguladas por las instituciones del Mercado de Valores de la Superintendencia de Corporación.

La tasa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.35% mensual sobre el valor nominal aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversión emitidas por empresas domiciliadas fuera del territorio nacional.

Plazamiento de comprobantes de venta, recibos y documentos complementarios

Los efectos pasivos que haya sido otorgados por medio comprobantes de venta, recibos y documentos complementarios electrónicos, deberán mantenerse en copia en papel original a partir y anterior de manera física de los documentos.

Plazamiento para recibos de información y documentos que están sujetos a control electrónico a la Superintendencia de Corporación, la Superintendencia de Bancos y Seguros

En el Registro Oficial No. 875 del 22 de mayo del 2013 se expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están sujetos a tener acceso a la Superintendencia de Corporación, las Superintendencias de Bancos y Seguros. Este reglamento establece la información que debe mantenerse en formato digital a partir de las operaciones a que este se refiera en el punto correspondiente de cada

26.- Hechos onerosos durante el periodo sobre el que se informa. Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de trabajo se informan en Abril del 2018, los resultados eventuales que se reportan de la Administración tributaria para los hechos reportados sobre los estados financieros adjuntos.

27.- Aprobación de los estados financieros. Esta sesión financiera fue aprobada por la Junta General de Socios y administrados para el periodo en Abril del 2018.